



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2703** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el proceso de validación de certificaciones en relación a los 25 millones recibidos desde 2011 del conjunto de administraciones públicas para la reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-2705** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el artículo 64 del proyecto de presupuestos generales del Estado para 2019 que vulnera el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-2698** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los términos del acuerdo para la adquisición de las 358 viviendas de protección oficial ubicadas en el barrio de Añaza, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

**9L/PO/P-2699** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4

**9L/PO/P-2700** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre obras en el edificio de traumatología del Hospital Nuestra Señora de Candelaria tras las deficiencias detectadas en el simulacro realizado el pasado diciembre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

**9L/PO/P-2701** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ejecución del plan de infraestructuras sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

**9L/PO/P-2702** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la reunión del presidente del Gobierno de Canarias y el ministro del Interior con el fin de reactivar la Junta de Seguridad Canarias-Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

**9L/PO/P-2704** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la consideración de uso ordinario del suelo rústico de la construcción de establecimientos alojativos turísticos de hasta 200 camas en la proposición de Ley de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

- 9L/PO/P-2706** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre un control de la especie invasora pez globo que está afectando a los pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/P-2707** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reintegro de alguna cantidad por el Ayuntamiento de Villa de Mazo de los 500.000 euros transferidos para la construcción del Centro Micológico de la Seta, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-2708** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para resolver la situación de GreCasa y sus trabajadores y trabajadoras, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8
- 9L/PO/P-2709** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias para evitar la saturación y el colapso de las urgencias hospitalarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2711** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre fecha prevista para entregar las ayudas al alquiler que vencían el 31 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-2712** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre existencia de más de 9.000 personas con el derecho reconocido en el ámbito de la dependencia y que no reciben ninguna prestación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2713** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre implantación de la especialidad de enfermería en salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-2714** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las condiciones de precariedad laboral en las universidades públicas y los consejos sociales, dirigida al Gobierno. Página 11
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2703 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el proceso de validación de certificaciones en relación a los 25 millones recibidos desde 2011 del conjunto de administraciones públicas para la reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 476, de 18/1/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el proceso de validación de certificaciones en relación a los 25 millones recibidos desde 2011 del conjunto de administraciones públicas para la reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proceso de validación de certificaciones que debe realizar el Gobierno de Canarias en relación a los 25 millones recibidos desde 2011 del conjunto de administraciones públicas para la reposición de las viviendas de Las Chumberas?*

En Canarias, a 17 de enero de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-2705 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el artículo 64 del proyecto de presupuestos generales del Estado para 2019 que vulnera el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 537, de 21/1/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el artículo 64 del proyecto de presupuestos generales del Estado para 2019 que vulnera el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué opina el Gobierno de Canarias sobre el artículo 64 del proyecto de presupuestos generales del Estado para 2019 que vulnera el Régimen Económico y Fiscal de Canarias?*

En Canarias, a 21 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2698 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los términos del acuerdo para la adquisición de las 358 viviendas de protección oficial ubicadas en el barrio de Añaza, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 324, de 15/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los términos del acuerdo para la adquisición de las 358 viviendas de protección oficial ubicadas en el barrio de Añaza, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los términos del acuerdo para la adquisición de las 358 viviendas de protección oficial ubicadas en el barrio de Añaza, en Santa Cruz de Tenerife?*

En Canarias, a 15 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2699 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 345, de 15/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Energía, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual en Canarias?*

Canarias, a 15 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-2700 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre obras en el edificio de traumatología del Hospital Nuestra Señora de Candelaria tras las deficiencias detectadas en el simulacro realizado el pasado diciembre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 374, de 16/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre obras en el edificio de traumatología del Hospital Nuestra Señora de Candelaria tras las deficiencias detectadas en el simulacro realizado el pasado diciembre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto la consejería realizar obras en el edificio de traumatología del Hospital Nuestra Señora de Candelaria, tras las deficiencias detectadas en el simulacro realizado el pasado diciembre?*

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2701 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la ejecución del plan de infraestructuras sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 387, de 16/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la ejecución del plan de infraestructuras sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Está satisfecho el Gobierno con la ejecución del plan de infraestructuras sociosanitarias de Canarias?*

Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/P-2702 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reunión del presidente del Gobierno de Canarias y el ministro del Interior con el fin de reactivar la Junta de Seguridad Canarias-Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 444, de 17/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reunión del presidente del Gobierno de Canarias y el ministro del Interior con el fin de reactivar la Junta de Seguridad Canarias-Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*El jueves 17 de enero de 2019 el presidente Fernando Clavijo Batlle se entrevistó en Las Palmas con el ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, con el fin de reactivar la Junta de Seguridad Canarias-Estado. ¿Podría facilitarnos el grado de acuerdos a los que se llegó en esa reunión?*

En Canarias, a 17 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2704 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la consideración de uso ordinario del suelo rústico de la construcción de establecimientos alojativos turísticos de hasta 200 camas en la proposición de Ley de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 523, de 21/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la consideración de uso ordinario del suelo rústico de la construcción de establecimientos alojativos turísticos de hasta 200 camas en la proposición de Ley de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece que se considere “uso ordinario” del suelo rústico la construcción de establecimientos alojativos turísticos de hasta 200 camas en la proposición de Ley de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma?*

En Canarias, a 21 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-2706 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre un control de la especie invasora pez globo que está afectando a los pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 538, de 21/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre un control de la especie invasora pez globo que está afectando a los pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se están llevando a cabo desde el Gobierno de Canarias para realizar un control sobre la población de la especie invasora “pez globo” que está afectando a los pescadores de Canarias?*

En Canarias, a 21 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2707 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre reintegro de alguna cantidad por el Ayuntamiento de Villa de Mazo de los 500.000 euros transferidos para la construcción del Centro Micológico de la Seta, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 557, de 22/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre reintegro de alguna cantidad por el Ayuntamiento de Villa de Mazo de los 500.000 euros transferidos para la construcción del Centro Micológico de la Seta, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿El Ayuntamiento de Villa de Mazo tendrá que reintegrar a la comunidad autónoma alguna cantidad de los 500.000 euros transferidos para la construcción del Centro Micológico de la Seta?*

Canarias, a 22 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2708 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para resolver la situación de Greca y sus trabajadores y trabajadoras, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 558, de 22/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para resolver la situación de Greca y sus trabajadores y trabajadoras, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa poner en marcha para resolver la situación de GreCasa y sus trabajadores y trabajadoras?*

Canarias, a 22 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-2709 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias para evitar la saturación y el colapso de las urgencias hospitalarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 568, de 22/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias para evitar la saturación y el colapso de las urgencias hospitalarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Considera usted que el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias está dando resultado para evitar la saturación y el colapso de las urgencias hospitalarias de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de enero de 2019.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-2711 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fecha prevista para entregar las ayudas al alquiler que vencían el 31 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 570, de 22/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fecha prevista para entregar las ayudas al alquiler que vencían el 31 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la fecha prevista por la consejería para entregar las ayudas al alquiler, que vencían el 31 de diciembre de 2018?*

En Canarias, a 22 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Campos Jiménez.

**9L/PO/P-2712 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre existencia de más de 9.000 personas con el derecho reconocido en el ámbito de la dependencia y que no reciben ninguna prestación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 571, de 22/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre existencia de más de 9.000 personas con el derecho reconocido en el ámbito de la dependencia y que no reciben ninguna prestación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de que existan más de 9.000 personas con el derecho reconocido en el ámbito de la dependencia y que, sin embargo, no reciben ninguna prestación?*

En Canarias, a 22 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Campos Jiménez.

**9L/PO/P-2713 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre implantación de la especialidad de enfermería en salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 574, de 22/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre implantación de la especialidad de enfermería en Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿Por qué el Servicio Canario de la Salud no ha implantado desde 2016 la especialidad de enfermería en salud mental ni preocupado en poner un criterio unificado a nivel autonómico de priorizar dichos enfermeros en los servicios de salud mental?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan Márquez Fandiño.

**9L/PO/P-2714 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las condiciones de precariedad laboral en las universidades públicas y los consejos sociales, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 592, de 23/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las condiciones de precariedad laboral en las universidades públicas y los consejos sociales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿Tiene constancia el Gobierno de Canarias, bien a través de las técnicas de auditoría realizadas a las universidades públicas canarias o bien a través de sus propios vocales en los consejos sociales, de las condiciones de precariedad laboral en tales instituciones?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.



